



# Gerencia Sub Regional de Alto Amazonas YURIMAGUAS

*Rio Amazonas*  
Bosque Tropical, Patrimonio Natural del Planeta

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCION N° 099 -2024-GRL-GSRAA/18

Yurimaguas, **24 ABR. 2024**

VISTO;

El Oficio N° 579-2024- GRL -GSRAA/18.03, del 22 de abril del 2024, de la oficina Sub Regional de Infraestructura de la Gerencia Sub Regional de Alto Amazonas, mediante el cual declara **PROCEDENTE DE FORMA PARCIAL** la **Ampliación de Plazo N° 29**, solicitada por la contratista Consorcio R&C. de la Obra: **"Mejoramiento de los Servicios Educativos de la Institución Educativa Pública de Educación Básica Regular César Calvo de Araujo del Centro Poblado de Santa Lucía, Distrito de Yurimaguas, Provincia de Alto Amazonas, Región Loreto."** CUI: 2309648.

CONSIDERNADO ;

Que. Con fecha 11 de febrero del 2022 suscriben el Contrato N° 002-2022-GRL-GSRAA/18, Contratación de la Ejecución de la Obra: **"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E.P.-E.B.R. - CESAR CALVO DE ARAUJO - CENTRO POBLADO SANTA LUCIA - DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"**, materia del procedimiento de selección Licitación Pública N° 002-2021-GRL-GSRAA/18.CS (Primera Convocatoria), entre la Gerencia Sub Regional de Alto Amazonas – GSRAA y el CONSORCIO R&C.

Que, con fecha 02 de marzo del 2022, se suscribe el ACTA DE ENTREGA DE TERRENO, entre la Gerencia Sub Regional de Alto Amazonas, el Contratista y la Supervisión, encontrándose el terreno libre y disponible.

Que, con fecha 02 de mayo del 2022, se inicia el plazo de ejecución de obra, cumpliéndose con todas las condiciones para el inicio de plazo de ejecución de obra como lo establece el Artículo 176 del Reglamento de la Ley de Contrataciones con el Estado.

Que, con fecha 28 de abril del 2022, mediante CARTA N° 062-2022-GRL-GSRAA/18, la Entidad comunica a la supervisión el inicio de plazo de ejecución de obra, a partir del 02/05/2022.

Que, con fecha 05 de abril del 2024, mediante Asiento N° 1152 (folio 097/C.O N° 08) el Residente indica lo siguiente: (...) "Se comunica a la supervisión que el día de hoy se sigue presentando en la zona precipitaciones pluviales; hecho que viene imposibilitando el normal desarrollo de las partidas y actividades programadas que afecta a su vez la programación actual de la obra. Entre ellas, se destaca la ejecución de la partida crítica de instalaciones sanitarias del PAO 05, de las cuales se tiene la partida 01.04.02.14 "CERCO PERIMÉTRICO CON ALAMBRE GALVANIZADO". Siendo una actividad a ejecutar a cielo abierto; representa un peligro realizarlas en condiciones climatológicas adversas, motivo por el cual la ejecución de dichas actividades viene siendo afectada durante todo este periodo de alta pluviosidad" ( )

Que, con fecha 05 de abril del 2024, mediante Asiento N° 1153 (folio 098/C.O N° 08) el supervisor indica lo siguiente: (...) "Se verifica la presencia de fuertes lluvias durante el presente día, los cuales imposibilitan el normal desarrollo de las partidas



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**RESOLUCION N° 099 -2024-GRL-GSRAA/18**

contractuales en obra sobre todo la partida crítica del adicional de obra N° 05, mencionado por el residente en el asiento anterior" (...)



Que, con fecha 06 de abril del 2024, mediante Asiento N° 1154 (folio 098/C.O N° 08) el Residente indica lo siguiente: (...) "Se comunica a la supervisión que el día de hoy se sigue presentando en la zona precipitaciones pluviales; hecho que viene imposibilitando el normal desarrollo de las partidas y actividades programadas que afecta a su vez la programación actual de la obra. Entre ellas, se destaca la ejecución de la partida crítica de instalaciones sanitarias del PAO 05, de las cuales se tiene la partida 01.04.02.14 "CERCO PERIMÉTRICO CON ALAMBRE GALVANIZADO" y la partida 01.04.02.03 "EXCAVACIÓN DE ZANJAS PARA CUNETAS SIN REVESTIR". Siendo actividades a ejecutar a cielo abierto; representa un peligro realizarlas en condiciones climatológicas adversas, motivo por el cual la ejecución de dichas actividades viene siendo afectada durante todo este periodo de alta pluviosidad" (...)



Que, con fecha 06 de abril del 2024, mediante Asiento N° 1155 (folio 099/C.O N° 08) el supervisor indica lo siguiente: (...) "Se verifica la continuidad de la afectación de la partida crítica del programa de ejecución vigente, debido a las constantes lluvias presentadas en obra" (...)



Que, con fecha 07 de abril del 2024, mediante Asiento N° 1156 (folio 099/C.O N° 08) el Residente indica lo siguiente: (...) "Se comunica a la supervisión que el día de hoy se sigue presentando en la zona precipitaciones pluviales; hecho que viene imposibilitando el normal desarrollo de las partidas y actividades programadas que afecta a su vez la programación actual de la obra. Entre ellas, se destaca la ejecución de la partida crítica de instalaciones sanitarias del PAO 05, de las cuales se tiene la partida 01.04.02.15 "PUERTA DE MADERA (1.20X2.00)" y la partida 01.04.02.03 "EXCAVACIÓN DE ZANJAS PARA CUNETAS SIN REVESTIR". Siendo actividades a ejecutar a cielo abierto; representa un peligro realizarlas en condiciones climatológicas adversas, motivo por el cual la ejecución de dichas actividades viene siendo afectada durante todo este periodo de alta pluviosidad" (...)



Que, con fecha 07 de abril del 2024, mediante Asiento N° 1157 (folio 100/C.O N° 08) el supervisor indica lo siguiente: (...) "Se verifica la continuidad de la afectación producidas por las lluvias, las cuales imposibilitan el normal desarrollo de ejecución de partidas, siendo afectada de manera directa la partida crítica del programa de ejecución vigente, esta situación presentada está generando un atraso considerable en la ejecución de la obra" (...)



Que, con fecha 08 de abril del 2024, mediante Asiento N° 1158 (folio 02/C.O N° 09) el Residente indica lo siguiente: (...) "Se comunica a la supervisión que el día de hoy se sigue presentando en la zona precipitaciones pluviales; hecho que viene imposibilitando el normal desarrollo de las partidas y actividades programadas que afecta a su vez la programación actual de la obra. Entre ellas, se destaca la ejecución de la partida crítica de instalaciones sanitarias del PAO 05, de las cuales se tiene la partida 01.04.02.03 "EXCAVACIÓN DE ZANJAS PARA CUNETAS SIN REVESTIR". Siendo actividad a ejecutar a cielo abierto; representa un peligro realizarlas en



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**RESOLUCION N° 099 -2024-GRL-GSRAA/18**

condiciones climatológicas adversas, motivo por el cual la ejecución de dichas actividades viene siendo afectada durante todo este periodo de alta pluviosidad" (...)

Que, con fecha 08 de abril del 2024, mediante Asiento N° 1159 (folio 03/C.O N° 09) el supervisor indica lo siguiente: (...) "Se verifica la continuidad de la afectación producidas por las constantes lluvias presentada en obra, las cuales están imposibilitando la ejecución de partidas contractuales y sobre todo la partida crítica mencionada, estos están generando atrasos considerables a la ejecución de la obra."

Que, con fecha 09 de abril del 2024, mediante Asiento N° 1160 (folio 03/C.O N° 09) el Residente indica lo siguiente: (...) "Se comunica a la supervisión que el día de hoy se sigue presentando en la zona precipitaciones pluviales; hecho que viene imposibilitando el normal desarrollo de las partidas y actividades programadas que afecta a su vez la programación actual de la obra. Entre ellas, se destaca la ejecución de la partida crítica de instalaciones sanitarias del PAO 05, de las cuales se tiene la partida 01.04.02.03 "EXCAVACIÓN DE ZANJAS PARA CUNETAS SIN REVESTIR" Siendo actividad a ejecutar a cielo abierto; representa un peligro realizarlas en condiciones climatológicas adversas, motivo por el cual la ejecución de dichas actividades viene siendo afectada durante todo este periodo de alta pluviosidad" (...)

Que, con fecha 09 de abril del 2024, mediante Asiento N° 1161 (folio 04/C.O N° 09) el supervisor indica lo siguiente: (...) "Se verifica la afectación de las constantes lluvias presentadas en obra, las cuales están imposibilitando la ejecución de partidas contractuales del programa de ejecución vigente, sobre todo las partidas críticas, generando atrasos importantes en la ejecución de la obra." (...)

Que, con fecha 10 de abril del 2024, mediante CARTA N° 063-2024-C.R&C-MART/RC, el CONSORCIO R&C, remite a la supervisión la Solicitud de Ampliación de Plazo N° 29.

Que, con fecha 17 de abril del 2024, mediante CARTA N° 039-2024-CSCDA/JJCHP/RC, el Supervisor remite a la entidad el Informe de Opinión a Solicitud de Ampliación de Plazo N° 29, donde concluye con lo siguiente:

- ✓ Es procedente desde el punto de vista técnico y legal la APROBACIÓN de la solicitud de Ampliación de Plazo N° 29 por las circunstancias indicadas por el contratista y por la causal determinada, por un plazo adicional de Cinco (05) días calendarios.
- ✓ Para efectos de determinar el termino de plazo vigente de obra y el plazo vigente de ejecución de obra se tomará en cuenta lo siguiente:

Programación vigente de obra actualizada por la suspensión de plazo N° 01 y 02, Ampliación de Plazo N° 01 al 08, N° 10 al 18, N° 21, N° 23 al 24 y N° 26; afectada por la aprobación de la ampliación de Plazo N° 29, cual determina que:

- Fecha de culminación de obra: 20/04/2024
- Plazo Vigente de ejecución de obra: 720 días calendario



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**RESOLUCION N° 099 -2024-GRL-GSRAA/18**

Que, con fecha 18 de abril del 2024, mediante INFORME N° 059- 2024-GRL-GSRAA/18.03/LAMG/CO/IEPEBRCCDA, el Coordinador de obra remite al Director Sub Regional de Infraestructura de la GSRAA, la Aprobación Parcial de Ampliación de Plazo N° 29, por 4 días calendarios, y concluye con lo siguiente:

- ✓ Esta COORDINACIÓN no se acoge a la cuantificación realizada por la SUPERVISION DE OBRA, en tal sentido esta COORDINACIÓN DECLARA PROCEDENTE DE FORMA PARCIAL POR 04 DÍAS la solicitud de Ampliación de Plazo N° 29, por las circunstancias indicadas por el Contratista y el Supervisor de obra, que no se pueden ejecutar las partidas que se encuentran en ruta crítica mencionadas.
- ✓ Para efectos de determinar el termino de plazo de obra y el plazo vigente de ejecución de obra se tomará en cuenta lo siguiente:

Programación vigente de obra actualizada por la suspensión de plazo N° 01 y 02, Ampliación de Plazo N° 01 al 08, N° 10 al 18, N° 21, N° 23 al 24 y N° 26, afectada por la aprobación de la ampliación de Plazo N° 27, 28 y 29, cual determina que:

- Plazo de culminación de obra : 25/04/2024
- Plazo Vigente de ejecución de obra : 725 días calendarios

Que mediante OFICIO N° 083-2024 - GRL - GSRAA/18.07 de fecha 22 de Abril del 2024, la oficina de Asesoría Jurídica de la Gerencia Sub Regional de Alto Amazonas, señala que luego de revisar y analizar la documentación remitida, opina : **DECLARAR PROCEDENTE DE FORMA PARCIAL POR CUATRO (04) DÍAS CALENDARIO**, la solicitud de Ampliación de Plazo N° 29, de la obra: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E.P.-E.B.R. - CESAR CALVO DE ARAUJO - CENTRO POBLADO SANTA LUCIA - DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO", con CUI N° 2309648, por estar arreglado a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Que, estando en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto Regional N° 004-2023-GRL-GR, del 12 de Setiembre del 2023, que aprueba el Manual de Operaciones - MOP de la Gerencia Sub Regional de Alto Amazonas, en concordancia con la ORDENANZA REGIONAL N° 04-2022-GRL-CR, DEL 11 DE MARZO DEL 2022, QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES - ROF DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, y estando en lo dispuesto a las visaciones, de la Oficina Sub Regional de Asesoría Jurídica, la Oficina Sub Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; la Oficina Sub Regional de Administración y la Oficina Sub regional de Infraestructura de la Gerencia Sub Regional de Alto Amazonas;





**Gerencia Sub Regional  
de Alto Amazonas  
YURIMAGUAS**

*Rio Amazonas*  
Bosque Tropical, Patrimonio Natural del Mundo

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**RESOLUCION N° 099 -2024-GRL-GSRAA/18**

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO 1° - DECLARAR PROCEDENTE DE FORMA PARCIAL** la solicitud de Ampliación de Plazo N° 29 por 04 días calendarios, al CONSORCIO R&C de la Obra: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E.P-E.B.R. - CESAR CALVO DE ARAUJO - CENTRO POBLADO SANTA LUCIA - DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO", por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución de acuerdo al Artículo 197.- Causales de ampliación de plazo, y Artículo 198.- Procedimiento de Ampliación de Plazo - Reglamento de la Ley de Contrataciones con el Estado.

**ARTICULO 2-** En virtud de la ampliación otorgada, la Entidad Amplia el plazo de los otros contratos celebrados por esta y vinculados directamente al contrato principal, en tal sentido y en aplicación al Artículo 197.- Causales de Ampliación de plazo Reglamento de la ley de Contrataciones con el Estado; **SE APRUEBA DE FORMA PARCIAL** la ampliación de plazo contractual del CONSORCIO R&C, por cuatro 04 días calendario.

**ARTICULO 3°.- NOTIFICAR,** la presente Resolución, al Contratista CONSORCIO R&C, Consorcio Supervisor CALVO DE ARAUJO y a las instancias administrativas correspondientes.

**Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.**



*Jhony James Escudero Contreras*  
GERENTE SUB REGIONAL DE ALTO AMAZONAS  
YURIMAGUAS

